



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Tobarra
26/11/2021Ayuntamiento de
TOBARRAC/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C

Alcaldía

DECRETO APROBANDO LISTA PROVISIONAL DE ADMINTIDOS Y EXCLUIDOS
Expediente: 897067C
UNIDAD O SERVICIO: SECRETARIA
PROCEDIMIENTO: MONITORES UP

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía núm. 390 de 29/10/2021, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y los artículos 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales; 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y demás disposiciones concordantes, esta Alcaldía,

HA RESUELTO,

PRIMERO. Aprobar de forma provisional la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	María del Carmen	Jiménez Soria	53149385L

EXCLUIDOS:

	NOMBRE	APELLIDOS	DNI
1	Lourdes	Hernández López	77579519J

Motivo de exclusión: solicitar un puesto ajeno a los referidos en las bases

Se establece un plazo de 3 días hábiles para la reclamación de los incluidos en lista de excluidos.

SEGUNDO. La composición del Tribunal calificador es la siguiente:

- Presidenta: Dña. María Jesús Ramos Cid
- Secretario: D. José Emilio Ramón Madrona
- Vocal: D. Juan Núñez Selva
- Vocal: Dña. Rosario Alfaro Martínez
- Vocal: D. Pedro Rubio López



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Tobarra
JUAN CARLOS NOGUEIRO ROSALES
29/11/2021

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AA VENP F4FZ 47XT HZR4

Resolución Nº 445 de 26/11/2021 "LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS MONITORES UP" -
SEGRA 536039La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento DE Tobarra
26/11/2021



**Ayuntamiento de
TOBARRA**

C/Mayor 1 Tobarra (Albacete)
TF 967325036 Fax 967329025

NIF: P0207400C

Alcaldía

TERCERO. La valoración de los méritos alegados y acreditados por los aspirantes, comenzará el día 2 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas, en Sala del Ayuntamiento habilitada al efecto.

CUARTO. Publicar en la Sede Electrónica y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación Local, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, así como la designación del tribunal y la fecha de convocatoria para la baremación de los méritos.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dña. Amparo Ballesteros Jiménez en Tobarra a la fecha de la firma; de lo que, como Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GRAL.,

(documento firmado electrónicamente al margen)



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Tobarra
JUAN CARLOS NOGUERO ROSALES
29/11/2021



AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Código Seguro de Verificación: D3AA VENP F4FZ 47XT HZR4

Resolución Nº 445 de 26/11/2021 "LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS/EXCLUIDOS MONITORES UP" - SEGRA 536039

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://tobarra.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2